

La Consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Coalición Pro Acceso C/ Cava San Miguel, 8, 4C 28005-Madrid

Buenos días,

Me dirijo a ustedes tras la recepción de su carta en referencia a las políticas en materia de transparencia y acceso a la información pública durante la crisis del COVID-19. Ante todo, les agradezco su esfuerzo desinteresado por la transparencia, las entidades de la sociedad civil como la que ustedes representan son el elemento central de los avances en la calidad democrática de nuestro país. Asimismo les animo a continuar con esta labor que realizan, colaborando y proponiendo de forma positiva a las instituciones y autoridades públicas.

Por lo que respecta al contenido, quiero expresarles mi sincera comprensión por las preocupaciones que expresan, y que además comparto plenamente. Ante todo, las crisis (sean del motivo que sean) no pueden ser motivo para abandonar la necesaria transparencia de las administraciones públicas.

Desde la Generalitat Valenciana y la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica tenemos clara esta máxima desde el principio, mediante diferentes actuaciones y distintos organismos hemos tratado en todo momento de ser transparentes y ofrecer a la ciudadanía la información disponible. Entre estas actuaciones quiero destacar las ruedas de prensa diarias con preguntas en directo por parte de los medios de comunicación, la publicación a diario de datos del impacto del COVID-19, las comparecencias realizadas en Les Corts por el President y los diferentes Consellers y conselleres, entre otras actuaciones.

En lo concreto que plantean en su misiva, informarles de que desde esta Conselleria hemos puesto en funcionamiento un portal¹ propio sobre el COVID-19, en el mismo se encuentra gran parte de la información que apuntan como fundamental (económica, científica, sanitaria, etc) así como la actualización de la información de datos interesantes de forma reutilizable a través del portal de *open data*² de la Generalitat.

Por lo que respecta a la información relacionada con la contratación, las diferentes Consellerias han publicado los contratos realizados en el Registre de Contractes de la Generalitat Valenciana³. Para facilitar la búsqueda de los contratos por COVID-19, hemos habilitado la pestaña de "Tipo de tramitación" donde aparecen todos los contratos de urgencia y estamos trabajando para reunir el conjunto de los contratos y publicarlos en un espacio propio del portal COVID-19 antes mencionado.

^{1 &}lt;a href="http://www.gvaoberta.gva.es/va/covid-19">http://www.gvaoberta.gva.es/va/covid-19

^{2 &}lt;a href="https://dadesobertes.gva.es/va/dataset?tags=ERTE&tags=COVID-19">https://dadesobertes.gva.es/va/dataset?tags=ERTE&tags=COVID-19

^{3 &}lt;a href="http://csi.ha.gva.es/regconweb/faces/inicio.jsp">http://csi.ha.gva.es/regconweb/faces/inicio.jsp

En cuanto a la última cuestión planteada, compartimos la necesidad de retomar los procedimientos de solicitudes de acceso a la información pública que, como conocen, han quedado suspendidos por el Real Decreto 463/2020. En este sentido quisiera informarles de que la Generalitat Valenciana sí continúa recibiendo solicitudes y tramitándolas, a pesar de la suspensión de plazos, de hecho se han contestado cuatro de las 35 solicitudes recibidas desde el 14 de marzo (muchas de ellas no han cumplido aún los 30 días máximo de plazo). Compartimos con ustedes la necesidad de ser comprensibles en esta situación respecto a la agilidad de respuesta que, evidentemente, se ve mermada por la priorización de recursos en la gestión directa de la crisis y por las dificultades que genera la situación de teletrabajo en la que nos encontramos.

Por último les informo que he trasladado al Ministerio de Política Territorial y Función Pública la petición expresa de retomar la normalidad en los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública en el conjunto de administraciones del Estado. Tanto para la ciudadanía como para las administraciones y su personal, es fundamental tener un marco jurídico seguro y con plenas garantías, por ello también he solicitado informe a la Advocacia de la Generalitat sobre la posibilidad legal de levantar la suspensión de plazos en nuestro ámbito territorial.

GENERALITAT

Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació Qualitat Democràtica

Muchas gracias por su disposición

Reciban un cordial saludo

Rosa Pérez Garijo Consellera

Valencia, 11 de mayo de 2020

En cuanto a la última cuestión planteada, compartimos la necesidad de retomar los procedimientos de solicitudes de acceso a la información pública que, como conocen, han quedado suspendidos por el Real Decreto 463/2020. En este sentido quisiera informarles de que la Generalitat Valenciana sí continúa recibiendo solicitudes y tramitándolas, a pesar de la suspensión de plazos, de hecho se han contestado cuatro de las 35 solicitudes recibidas desde el 14 de marzo (muchas de ellas no han cumplido aún los 30 días máximo de plazo). Compartimos con ustedes la necesidad de ser comprensibles en esta situación respecto a la agilidad de respuesta que, evidentemente, se ve mermada por la priorización de recursos en la gestión directa de la crisis y por las dificultades que genera la situación de teletrabajo en la que nos encontramos.

Por último les informo que he trasladado al Ministerio de Política Territorial y Función Pública la petición expresa de retomar la normalidad en los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública en el conjunto de administraciones del Estado. Tanto para la ciudadanía como para las administraciones y su personal, es fundamental tener un marco jurídico seguro y con plenas garantías, por ello también he solicitado informe a la Advocacia de la Generalitat sobre la posibilidad legal de levantar la suspensión de plazos en nuestro ámbito territorial.

GENERALITAT

Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació Qualitat Democràtica

Muchas gracias por su disposición

Reciban un cordial saludo

Rosa Pérez Garijo Consellera

Valencia, 11 de mayo de 2020